



Universidad de la República - Cedur Este
Carrera Funcional
GONZALEZ PRESA, Valentina - Documento: 46405686

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS		
9702	Ayudante	Docente	0,0,01	Docente	Contratado	Designación directa	2	20		
INSTITUCIONAL: 26.001.497 - Cedur Este				PARTIDA PRESUPUESTAL: 149110500 - CENTRO HALDONADO						
MOVIMIENTO		ORGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)		C.D.C.	31	16/08/16	003240-002176-16	28/08/16	28/02/17			149110500
Permanencia en el Cargo		C.D.A.	35	01/08/17	003240-000372-17	01/03/17	30/09/17			149110500
Permanencia en el Cargo		C.D.A.	40	27/02/18	301613-300483-18	01/10/17	31/09/18			149110500

HISTORIAL DEL CARGO

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS		
9702	Ayudante	Docente	0,0,01	Docente	Contratado	Designación Directa	1	20		
INSTITUCIONAL: 26.001.497 - Cedur Este				PARTIDA PRESUPUESTAL: 149110500 - CENTRO HALDONADO						
MOVIMIENTO		ORGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)		C.D.C.	31	16/08/16	003240-002176-16	28/08/16	28/02/17			149110500

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS		
9952	Ayudante	Docente	0,0,01	Docente	Interino	Designación Directa	1	12		
INSTITUCIONAL: 26.001.497 - Cedur Este				PARTIDA PRESUPUESTAL: 149110500 - CENTRO HALDONADO						
MOVIMIENTO		ORGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)		C.D.C.	44	17/08/13	003240-001177-13	01/10/13	31/12/13			149110500

HISTORIAL DEL CARGO

Fecha: 26/07/2018 Hora: 16:48:26

Web: Sueldos y Personal, Versión 1.102, Ceurap
 Cedur - Sistema Informático de S. 2005 www.cedur.com.uy

1 de 2


 Darillo Culela
 Administrativo
 Depto. RRHH - CURE

2018/7/26



Universidad de la República - Cedur Este
Carrera Funcional

GONZALEZ PRESA, Valentina - Documento: 46405686

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC:SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS		
7932	Ayudante	Docente	G.O.01	Docente	Indefinido	Destacación directa	4	10		
INSTITUCIONAL: 26.001.887 - Cedur Este				PARTIDA PRESUPUESTAL: 249112500 - CENTRO MALDONADO						
MOVIMIENTO		ORGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Destacación (Demoras)		C.D.C.	64	17/09/13	001240-001270-13	02/10/13	31/12/13			249112500

Danilo Culela
Administrativo
Depto. RRHH - CURE

Sent
W

FORMULARIO PARA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN O RENOVACIÓN DE
CONTRATACIÓN AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 9 DEL ESTATUTO
DEL PERSONAL DOCENTE DE 15 DE ABRIL DE 1968

RESOLUCIÓN NRO. 7 DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE FECHA 19/09/2017

OPCIÓN – LITERAL C)

En el marco de un proyecto académico aprobado y financiado por un organismo, institución o programa de reconocido prestigio, a personas que participarán del proyecto, siempre que el mismo cuente con el aval del servicio universitario donde se radicarán.

CONTRATACIÓN (A partir de la fecha de toma de posesión y no mayor a la finalización del proyecto)	<input type="checkbox"/>	RENOVACIÓN DE CONTRATACIÓN (No mayor a la fecha de finalización del proyecto)	<input checked="" type="checkbox"/>
---	--------------------------	---	-------------------------------------

SERVICIO	CURE MALDONADO - PDU CIPAC
-----------------	----------------------------

APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD O DOCUMENTO
GONZALEZ PRESA, VALENTINA	4.540.568-6

CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN DOCENTE			
DENOMINACIÓN	ESCALAFÓN	GRADO	HS. SEM.
DOCENTE AYUDANTE	G	1	20

PERÍODO SOLICITADO	01 / 06 / 2018	AL	31 / 12 / 2018
---------------------------	----------------	----	----------------

**INFORME DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEL SERVICIO
DETALLE DEL PROYECTO APROBADO**

DENOMINACION DEL PROYECTO
PESQUEIRAS ARTESANALES EN LA COSTA ESTE DE URUGUAY: APORTES PARA SU INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN


ORGANISMO, INSTITUCION O PROGRAMA QUE FINANCIA EL PROYECTO
CSIC I+D

INICIO DEL PROYECTO	FINALIZACIÓN DEL PROYECTO	EL POSTULANTE ES RESPONSABLE O CO-RESPONSABLE DEL PROYECTO?	⇒	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
1 / 8 / 2017	1 / 5 / 2019			NO	<input type="checkbox"/>

12 / DOCE

FUNDAMENTACIÓN DEL JERARCA SOLICITANTE O DEL JERARCA DE LA UNIDAD ACADÉMICA

Solicito por esta vía, la renovación del cargo interino (Grado 1, 20 horas) de Valentina González, para el Proyecto "Pesquerías artesanales en la costa Este de Uruguay", desde el 1 de Junio de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018, con Fondos CSIC I+D. En el marco de su contratación Valentina González desarrolló satisfactoriamente diversas actividades correspondientes a los objetivos del proyecto en curso, anteriormente mencionado. A continuación se describen las principales tareas: relevamiento de bibliografía histórica, sistematización y redacción del capítulo de antecedentes históricos de Laguna Garzón, La Coronilla y Barra del Chuy; digitalización de fotografías marítimas costeras del Museo Mazzoni; elaboración de fichas descriptivas del material fotográfico digitalizado; elaboración de catálogo de fotografías digitalizadas; desgrabación de entrevistas; apoyo en redacción de informes de avances de investigación; apoyo en tareas administrativas y de gestión.

FECHA	FIRMA DEL JERARCA SOLICITANTE O JERARCA DE LA UNIDAD ACADÉMICA	ACLARACIÓN
30 / 5 / 2018		Leticia D'Ambrosio

SOLO PARA EL CASO DE TRAMITAR RENOVACIÓN DE CONTRATACIÓN, Y SIEMPRE QUE EL POSTULANTE NO SEA EL RESPONSABLE O CO-RESPONSABLE DEL PROYECTO

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL LLAMADO A ASPIRANTES

Se está tramitando el llamado a aspirantes por expediente número:

FECHA	FIRMA DEL JERARCA SOLICITANTE O JERARCA DE LA UNIDAD ACADÉMICA	ACLARACIÓN
/ /		

13
TRECE

Maldonado, 24 de mayo de 2018.

Recursos Humanos CURE – UDELAR

Presente:

Por la presente manifiesto la conformidad de la renovación del cargo que se ha solicitado, Ayudante GI 20 horas, para el desempeño de mis tareas como investigadora en el proyecto CSIC I+D "Pesquerías artesanales en la costa este de Uruguay: aportes para su investigación y gestión".

Atte.

Prof. Ay. Valentina González

CIPAC

Maldonado, 10 de mayo 2018

INFORME DE ACTIVIDADES

VALENTINA GONZÁLEZ

CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL PATRIMONIO COSTERO

Tareas que realizó Valentina González en el marco del proyecto "Pesquerías artesanales en la costa Este del Uruguay":

- Relevamiento de bibliografía histórica, sistematización y redacción del capítulo de antecedentes históricos de Laguna Garzón, La Coronilla y Barra del Chuy.
- Digitalización de fotografías marítimas costeras del Museo Mazzoni.
- Elaboración de fichas descriptivas del material fotográfico digitalizado.
- Elaboración de catálogo de fotografías digitalizadas.
- Desgrabación de entrevistas.
- Apoyo en redacción de informes de avances de investigación.
- Apoyo en tareas de gestión y administrativas (compras de equipo pedido y seguimiento).

JBG

VALENTINA GONZÁLEZ

Maldonado, 10 de mayo 2018

Estimado Director Regional del CURE

Dr. Gonzalo Perera

PRESENTE

Solicito por esta vía, la renovación del cargo interino (Grado 1, 20 horas) de Valentina González, para el Proyecto "Pesquerías artesanales en la costa Este de Uruguay", desde el 1 de Junio de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018, con Fondos del CSIC I+D. En el marco de su contratación Valentina González desarrolló satisfactoriamente diversas actividades correspondientes a los objetivos del proyecto en curso, anteriormente mencionado. A continuación se describen las principales tareas: relevamiento de bibliografía histórica, sistematización y redacción del capítulo de antecedentes históricos de Laguna Garzón, La Coronilla y Barra del Chuy; digitalización de fotografías marítimas costeras del Museo Mazzone; elaboración de fichas descriptivas del material fotográfico digitalizado; elaboración de catálogo de fotografías digitalizadas; desgrabación de entrevistas; apoyo en redacción de Informes de avances de investigación; apoyo en tareas administrativas y de gestión (compras de equipo pedido y seguimiento).

Saluda muy atentamente



Prof. Adj. Leticia D'Ambrosio

Responsable del CIPAC

16/05/2018

Maldonado, 10 de mayo de 2018

Estimado Director Regional del CURE

Dr. Gonzalo Perera

PRESENTE

Se solicita por esta vía, la renovación del cargo interino (Grado 1, 20 horas) de Valentina González, para el Proyecto "Pesquerías artesanales en la costa Este de Uruguay", desde el 1 de Junio de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018, con Fondos del CSIC I+D.

En el marco de su contratación Valentina González ha venido desarrollando satisfactoriamente diversas actividades requeridas para cumplir con los objetivos del proyecto en curso, anteriormente mencionado. Dentro de las principales tareas que ha desarrollado se encuentran: digitalización de fotografías marítimas costeras del Museo Mazzone; elaboración de fichas descriptivas del material fotográfico digitalizado; elaboración de catálogo de fotografías digitalizadas; desgrabación de entrevistas; colaboración en la redacción de informes de avances de investigación; relevamiento de bibliografía histórica, sistematización y redacción del capítulo de antecedentes históricos de Laguna Garzón, La Coronilla y Barra del Chuy; colaboración en tareas administrativas.

Saluda muy atentamente



Prof. Ast. Victoria Lembo



Maldonado, 30 de mayo de 2018

Estimado Sr. Director Regional del Cure

Dr. Gonzalo Perera

Por la presente me comunico con Usted para solicitar al consejo el traspaso de fondos desde la Unidad Ejecutora 30 a la Unidad Ejecutora 01, para la renovación de Valentina González Presa en calidad de co responsable científico del Proyecto "Pesquerías artesanales en la costa Este de Uruguay" desde el 1 de Junio de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018, con Fondos del Proyecto CSIC I+D "Pesquerías artesanales en la costa Este de Uruguay: Aportes para su investigación y gestión".

Desde ya muchas gracias

Saluda muy atentamente

Leticia D'Ambrosio

Prof. Adj. Leticia D'Ambrosio

Directora del CIPAC



CURE, 30 de mayo de 2018

Exp. 301610-000754-18

El Departamento de Recursos Financieros del CURE informa que:

1. Existe disponibilidad suficiente en la Unidad Ejecutora 30 a nivel global.
2. De acuerdo a lo aprobado el Proyecto CSIC I+D "Pesquerías artesanales en la costa Este de Uruguay: Aportes para su investigación y gestión", cuya responsable es la docente Leticia D'Ambrosio, posee disponibilidad presupuestal suficiente para atender lo solicitado.
3. La presente solicitud de prórroga de la contratación por Art. 9 de la docente Valentina González Presa, CI. 4.640.568-6, N.º de cargo 9702, Esc. G, Gº 1, 20 horas, en el PDU "Centro de Investigaciones del Patrimonio Costero", financiado con fondos del mencionado Proyecto CSIC, por el período 01/06/18 al 31/12/18, se atenderá con cargo a:

Financiación: 1.1 Rentas Generales
 Programa: 348 Desarrollo Institucional.
 Proyecto: CSIC I+D "Pesquerías artesanales en la costa Este de Uruguay: Aportes para su investigación y gestión".
 TR 32/18 de CSIC

4. En caso de ser aprobado, correspondería realizar el TRASPASO DE CRÉDITO desde la UE 30 CURE a la UE 001.

Con lo informado, se remite a Secretaría de Cogobierno con destino al Consejo del CURE.


 LIC. VIVIANA NÚÑEZ
 DEPTO. CONTABLE
 CURE


 Lic. Gra. CECILIA ARRARTE
 DEPTO. CONTABLE
 CURE

CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ESTE
RESOLUCIONES
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 28/17
14 DE DICIEMBRE DE 2017

22.

(Exp. N° 301610-000485-17) – **Asunto:** Solicitud de renovación de la Contratación de la docente Valentina González Presa, con una remuneración equivalente a un cargo Esc. G, G° 1, 20 hs., contratado, N.° 9702, en el PDU “Centro de Investigaciones del Patrimonio Costero”, desde el 01.10.2017 al 31.05.2018 y no más allá de la designación efectiva del cargo.

Distribuido N° 28/17

Atento a lo dispuesto en el Literal g, Artículo 1, de la “Ordenanza de Delegaciones de Atribuciones en los Consejos de los Centros Universitarios Regionales”,
Avalar la Resolución adoptada por el Sr. Director Regional del CURE amparado en el Literal l, Art. 10, de la “Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales”:
Se resuelve:

“VISTO: que el pasado 30/09/2017 venció el cargo contratado de la Sra. Valentina González, y la solicitud de prórroga formulada por la Mgtr. Leticia D’Ambrosio en su calidad de Responsable del Polo de Desarrollo Universitario: “Centro de Investigaciones del Patrimonio Costero”.

CONSIDERANDO: Las demoras generadas por las medidas adoptadas en el marco de la demanda del fortalecimiento de la estructura de cargos TAS del CURE y el deber de asegurar la continuidad de las funciones básicas de la Institución.

ATENCIÓN: a lo dispuesto en el Art. 10, inc. i) de la “Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales” (Res. N°6 y N° 5 del CDC, 21/VI/2011, 5/VII/2011 y 19/VII/2011, respectivamente), y al informe de disponibilidad.

**EL DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ESTE
RESUELVE:**

1) Sugerir se prórroga la contratación de la Señora Valentina GONZÁLEZ PRESA, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante – Docente, Escalafón G, Grado 1, 20 horas semanales (Puesto N° 9702), desde el 01.10.2017 al 31.05.201, y no más allá de la designación efectiva del cargo (tramitado por expediente n° 003240-001044-17).

2) Dar cuenta al Consejo del CURE”

(9 en 9)

Adriana Altez García
Administrativa
Secretaría de Cogobierno – CURE

CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ESTE
RESOLUCIONES
SESIÓN ORDINARIA N° 07/17
26 DE ABRIL DE 2017

12.

(Exp. N° 003240-001044-17) – Asunto: Llamado N° 39/2017 CURE. – Llamado para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante, Escalafón G, Grado 1, 30 horas semanales para cumplir tareas en el PDU “Centro de Investigaciones del Patrimonio Costero” (CIPAC).

Distribuido N° 141/17

Visto las notas y los informes presentados,
Se resuelve:

- a) Sugerir la aprobación de las bases del Llamado N° 39/2017 CURE. – Llamado para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante, Escalafón G, Grado 1, 30 horas semanales para cumplir tareas en el PDU “Centro de Investigaciones del Patrimonio Costero” (CIPAC), desde la toma de posesión y por el término de dos años.
- b) Sugerir integrar el Tribunal que entenderá en el Llamado por Prof. Titular Dr. Leonel Cabrera, Prof. Adj. Carmen Curbelo, Dra. Dolores Elkin, Prof. Adj. Ing. Agr. Jorge Baeza y un quinto integrante propuesto por los inscriptos.
- c) Remitir a Área Personal de CCI.

(10 en 10)



Karina Sánchez Piriz
Jefa de Sección (s)
Secretaría de Cogobierno - CURE



22
(Llamado)

Iniciado en 003240 - SECCION PERSONAL - MALDONADO - CURE el 10/02/2017

Resumen: **Llamado N° 39/2017 - Un (1) cargo Ayudante (g°1) efectivo 30 hs. PDU- Centro de Investigaciones del Patrimonio Costero (CIPAC)**

Tipo de EXPEDIENTE
CONCURSOS

Trámite
CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS

Está en 301640 - CONCURSOS MALDONADO - CURE desde 05/07/2017 09:38

Últimos 8 movimientos de 13

13. Recibido el 06/07/2017 09:38 en 301640 - CONCURSOS MALDONADO - CURE

Por Mirtha Olmedo

Enviado el 03/07/2017 12:16 desde 301610 - PERSONAL MALDONADO - CURE

Motivo: Tomar conocimiento

12. Recibido el 03/07/2017 12:14 en 301610 - PERSONAL MALDONADO - CURE

Por Cecilia Santamaría

Enviado el 23/06/2017 10:45 desde 003053 - CCI - ÁREA PERSONAL

Motivo: Tomar conocimiento

Observaciones: Se gestionan por exp 121120-000514-17 y 121120-000506-17

11. Recibido el 23/06/2017 10:44 en 003053 - CCI - ÁREA PERSONAL

Por Carolina Prieto

Enviado el 21/06/2017 16:21 desde 121120 - SECCIÓN CONCURSOS - HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Motivo: Cumplir con lo solicitado

10. Recibido el 21/06/2017 16:20 en 121120 - SECCIÓN CONCURSOS - HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Por Patricia Tebot

Enviado el 06/06/2017 13:32 desde 003053 - CCI - ÁREA PERSONAL

Motivo: Cumplir con lo solicitado

Observaciones: se solicita aval académico (ART. 5 Ordenanza PDU)

9. Recibido el 01/06/2017 11:21 en 003053 - CCI - ÁREA PERSONAL

Por Carolina Prieto

Enviado el 26/05/2017 14:21 desde 011300 - DIVISION CONTADURIA - OFICINAS CENTRALES

Motivo: Cumplir con lo solicitado

8. Recibido el 26/05/2017 14:21 en 011300 - DIVISION CONTADURIA - OFICINAS CENTRALES

Por Mónica Gabriela Brito

Enviado el 11/05/2017 11:56 desde 003062 - CCI - ÁREA CONTADURÍA

Motivo: Asesoramiento e informe

7. Recibido el 11/05/2017 11:47 en 003062 - CCI - ÁREA CONTADURÍA

Por Horacio Savino

Enviado el 10/05/2017 15:33 desde 003053 - CCI - ÁREA PERSONAL

Motivo: Asesoramiento e informe

Observaciones: Cumplido
sigue a la División
Contaduría Central y
vuelve a CCI

6. Recibido el 10/05/2017 08:55 en 003053 - CCI - ÁREA PERSONAL

Por Angela Alvarez

Enviado el 03/05/2017 12:26 desde 003360 - SECRETARÍA SEDE ROCHA -
CENUR ESTE

Motivo: Determinar pasos del trámite

Historia de Pases

Documento de pases N°01: movimientos 1 al 5

CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ESTE
RESOLUCIONES
SESIÓN ORDINARIA N° 09/18
07 DE JUNIO DE 2018

20.

(Exp. N° 301610-000754-18) – **Asunto:** Solicitud de renovación de la Contratación por Artículo 9, Opción – Literal C, de la docente Valentina González Presa, con una remuneración equivalente a Esc. G, G° 1, 20 hs., contratado, N° 9702, en el PDU “Centro de Investigaciones del Patrimonio Costero”, desde el 01.06.2018 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.12.2018.

Distribuido N° 308/18

Visto las notas y los informes presentados,
Resultando la Resolución N° 22, de fecha 14.12.2017 de este Consejo, que hace referencia a la tramitación por Exp. N° 003240-001044-17, del Llamado para la Provisión Efectiva de un cargo de similares características,

Se resuelve:

- Sugerir se renueve la Contratación por Artículo 9, Opción - literal C, de la docente Valentina González Presa, con una remuneración equivalente a Esc. G, G° 1, 20 hs., contratado, N° 9702, en el PDU “Centro de Investigaciones del Patrimonio Costero”, Financiación 1.1 Rentas Generales, Proyecto CSIC I+D “Pesquerías artesanales en la costa Este de Uruguay: Aportes para su investigación y gestión”, desde el 01.06.2018 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.12.2018.
- En caso de ser aprobada, realizar el traspaso de crédito correspondiente a la UE 001.
- Remitir a Área Personal de CCI.

(8 en 8)

KARINA SÁNCHEZ PIRIZ
JEFA SECCIÓN (A) COGOBIERNO
CURE

Rocha, 11 de junio de 2018.

Se remite a Secretaría Regional (301040) con destino con destino a Área Personal CCI (003053).

KARINA SÁNCHEZ PIRIZ
JEFA SECCIÓN (A) COGOBIERNO
CURE



Comisión
Coordinadora
Interior

Montevideo, 06 de julio de 2018

(Exp. 301610-000754-18) - Área Contable de CCI tomó conocimiento. Informe de Disponibilidad del CURE a fs. 19.

- Pase a División Contaduría de Oficinas Centrales para informe de disponibilidad y cumplido siga a Cogobierno de CCI (003051).

Cr. Horacio Savino
Unidad de Apoyo Administrativo
Comisión Coordinadora del Interior



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

Oficinas Centrales División Contaduría Central

Exp. 301610-000754-18
Montevideo, 9 de julio de 2018

La División Contaduría Central informa que:

- 1) existe disponibilidad suficiente en Oficinas Centrales y en la CCI a nivel global.
- 2) la presente solicitud de renovación de contrato por Art.9 para la docente Valentina González, Esc.G, G°1, 20 hs, por el período 01/06/18 al 31/12/18 se atenderá con cargo a recursos presupuestales traspasados del Proyecto CSIC I+D, Financiación 1.1, Programa 348.

Llave presupuestal 149110500

Pase a Cogobierno CCI


 Cr. Gustavo Morales
 Director de División
 Contaduría Central



Comisión
Coordinadora
Interior

EL PLENARIO DE LA CCI DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE JULIO DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

347.
(Exp. N° 301610-000754-18)

Visto:

- 1.- La solicitud de renovación del contrato por Art.9 de la Sra. Valentina González que presenta la Prof. Leticia D'Ambrosio, responsable del proyecto CSIC I+D,
- 2.- el informe de actividades presentado por la docente, para la renovación de su cargo.
- 3.- el formulario de contrato al amparo del Art.9 del Estatuto del Personal Docente,

Considerando:

- 1.- los informes de cargo de la Sección Personal del CURE y de la Sección Personal de la CCI;
- 2.- Los informes de disponibilidad de la Sección Contaduría del CURE, de la División Contaduría de Oficinas Centrales y del Área Contable de CCI.

Atento:

a la Resolución N° 20 del Consejo del CURE de fecha 07.06.2018.

El Plenario de CCI resuelve:

- 1) Solicitar al CDA renueve el contrato por Art.9 de la **Sra. Valentina Gonzalez** para cumplir funciones docentes, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, G°1, 20 hs.), durante el **periodo 01.06.2018 al 31.12.2018.**
- 2) Cometer a la UE 30 - CURE el traspaso de los créditos correspondientes a la UE 001 Of. Centrales para atender la presente solicitud.

Se financia con fondos Proyecto CSIC I+D "Pesqueras artesanales en la costa Este de Uruguay : Aportes para su investigación y gestión", CURE-Of. Centrales.

Llave presupuestal 149110500.9 en 9



MARÍA ETCHEVERRÍA
DIRECTORA DIVISIÓN CCI(S)
UDELAR

Montevideo, 23 de Julio de 2018

Pase a ÁREA PERSONAL



MARÍA ETCHEVERRÍA
DIRECTORA DIVISIÓN CCI(S)
UDELAR



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Prórroga de Contratación al amparo del Artículo 9 del Estatuto del Personal Docente de 15 de Abril de 1968
(Docentes que participarán en un Proyecto Académico aprobado y financiado por un Organismo, Institución o Programa de reconocido prestigio)
OPCIÓN c)

Nombres y Apellidos	Valentina Gonzalez Presa
Servicio	Oficinas Centrales – Docente PDU
Características de la Función	Ayudante (Esc. G. Grado 1, 20 horas semanales, N° Puesto 9702)
Periodo Solicitado	01/06/18 al 31/12/18 inclusive
Resolución (aval) del Servicio	N° 347 – Plenario CCI – 23/07/18 – fs. 27

Informe de Disponibilidad

Presupuesto 1.1 (fs.)	26	Libre Disponibilidad 1.2 (fs.)	
------------------------------	----	---------------------------------------	--

Justificación y Fundamentación de la Unidad Académica
(Resol. 7 – CDC – 19/09/2017) fs. 12

Funciones Docentes que realizará (Resol. 7 – CDC – 19/09/2017)
(Detalle del Proyecto Académico aprobado) (fs.) 11

Docente responsable o co-responsable del Proyecto (SI/NO – fs.) si (11)

Bases provisión interina/efectiva (Res. N° 114 – CDA – 02/06/15) fs. 22

Observaciones

VICTOR SICA
Administrativo Experto
Dirección General de Personal
Montevideo, 30 de julio de 2018

Atento a lo solicitado en las presentes actuaciones, y habiéndose efectuado los controles de estilo, corresponde pase a División Secretaría General con destino al Consejo Delegado Académico.

ALFREDO OLIVER
ALFREDO OLIVER
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL